



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 15 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230086200	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Finandina Sa Bic	Fernando Andres Diaz Gonzalez	31/01/2024	Auto Rechaza
08001405300320230065800	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Rci Colombia S.A. Compañia De Financiamiento	Yudis Yaneth De La Puente Carcamo	31/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230043300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Greimi Elena Arrieta Rodriguez	Fernando Diaz Gelvis	31/01/2024	Auto Decide - Estese A Lo Resuelto
08001405300320230061000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Tomas Eduardo Martinez De Pinillos Andrade	31/01/2024	Auto Ordena - Secuestro Bien Inmueble

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

eab54318-7950-4821-9a7b-d5d2e6e62a83